



Alerta Sanitaria

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 217-2025
Bogotá, 17 julio 2025

MISFILL+-ÁCIDO HIALURÓNICO

Nombre del producto: MISFILL+-ÁCIDO HIALURÓNICO

Registro sanitario: 2022DM-0025386

Presentación comercial: Caja plegadiza conteniendo desde 1 a 10 viales.

Titular del registro: INVERSIONES MNDS SAS

Fabricante(s) / Importador(es): BIOPLUS CO., LTD / INVERSIONES MNDS SAS

Referencia(s) / Código(s): BPVL7-H11BC

Lote(s) / Serial(es): MFV01CLN2406A

Fuente de la alerta: IMPORTADOR

No. Identificación interno: DA2506-00411

Descripción del caso

La empresa **Inversiones MNDS S.A.S.**, importador autorizado del producto **MISFILL+ - ÁCIDO HIALURÓNICO**, ha identificado la comercialización fraudulenta de este producto a través de diversas plataformas digitales. Aunque el empaque del producto falsificado presenta similitudes visuales con el original, **no cumple con la normatividad sanitaria vigente y no está siendo distribuido ni comercializado por el importador autorizado.**

De acuerdo con lo establecido en el **Decreto 4725 de 2005**, se considera como dispositivo médico fraudulento todo aquel que:

- Se comercialice sin cumplir los requisitos técnicos y legales aplicables.
- Se fabrique o ensamble total o parcialmente en el país sin contar con registro sanitario o permiso de comercialización expedido por la autoridad sanitaria competente.

Por lo anterior, es importante mencionar que el uso de dispositivos médicos **fraudulentos representa un riesgo para la salud de los usuarios**, ya que se desconoce su calidad, seguridad y eficacia.

El producto original puede identificarse mediante la verificación de las siguientes características:

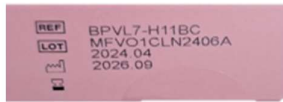


La parte frontal de la caja presenta un acabado en tono rosa y negro. En el costado izquierdo se observa un diseño floral en colores rosa claro y oscuro. En el costado derecho se encuentra un **código QR**, el cual, al ser escaneado con un dispositivo móvil, permite verificar la autenticidad del producto.

La parte posterior de la caja contiene información detallada sobre la composición del producto, indicaciones de uso del producto, presentación comercial, método de esterilización del producto y advertencias de acondicionamiento.

También se incluye la etiqueta aprobada por el Invima, en la que se encuentra información de contacto del fabricante e importador.

La caja cuenta, además, con un código de barras y un **sticker de color plateado con la palabra “MISFILL”**, incorporado de fábrica como medida de autenticidad.



En el lateral derecho del empaque se encuentran el número de lote, la referencia del producto, la fecha de fabricación y la fecha de vencimiento, claramente impresas para su verificación.



En los laterales del empaque se mantiene el diseño floral en tonos rosa, acompañado de un ícono en forma de gota y la palabra “VOLUME” destacada al lado. En esta misma área se indica su composición y concentración.

El producto fraudulento no cuenta con esta información detallada en su empaque, como el código QR de autenticidad, la etiqueta avalada por el Invima, ni el sticker plateado con la palabra “MISFILL” instaurado de fábrica. Además, puede presentar errores en la composición, pictogramas o fechas



Medidas para la comunidad en general

1. Si está utilizando el producto referenciado suspenda su uso y comuníquese con la secretaría de salud de su territorio, en caso de no lograrlo, comuníquese con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia en el siguiente enlace <https://farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/> los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. Si está utilizando el producto referenciado suspenda su uso y comuníquese con la secretaría de salud de su territorio, en caso de no lograrlo, comuníquese con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia en el siguiente enlace <https://farmacoweb.invima.gov.co/TecnoVigilancia/> los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

1. Si tiene conocimiento de la distribución y venta del producto referenciado comuníquese con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

Medidas para la Red Nacional de Tecnovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

tecnoreactivo@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

[Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
[Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

